

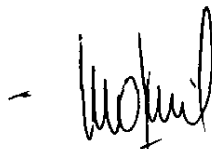
INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS.

Cúpleme informarles que un a vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS**, al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía **GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS**, al 31 de Diciembre del 2010, es favorable, al igual que los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, esperando que estas sigan mejorando en el presente año.

Guayaquil, 02 de mayo del 2010.

Atentamente,...



ING. FRANCISCO PINCAY SOLEDISP
COMISARIO
C.C. No. 0918169483

